

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

CALENDARIO

Americano

PARA 1896

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

También hay *tacos* ó *bloks* á 20 céntimos de peseta uno.

Calendario

ZARAGOZANO

para el año 1896

Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Reserva ó indecisión

La frecuencia con que el Sr. Cánovas descende de sus alturas y se entrega á la tarea en que con extrañeza se le ve ocupado, de hacer día tras otro declaraciones relativas al punto interesante de la disolución de las actuales Cortes, con las que afirma y reitera que no puede gobernar, hace pensar si, efectivamente, guarda y oculta su pensamiento, y reserva el día en que tiene decidido hacer publicación del decreto de disolución por razones de conveniencia política, para mejor aprovechar la sorpresa y el efecto de la preparación de trabajos electorales, ó, si, realmente, no tiene resolución definitiva sobre hecho tan grave, y hallase indeciso y vacilante, como temeroso y recelando de las consecuencias del acto á que dedica preocupaciones.

No se comprende la razón porqué prodiga esas manifestaciones sobre asunto en que á él toca y corresponde solamente con incuestionable competencia iniciar la resolución. ¿Se halla resuelto á pedir á la Corona el decreto de disolución de Cortes? Pues no vemos obstáculo en que lo diga con toda claridad, ni en que manifieste la fecha en que lo llevará á la *Gaceta*; antes por el contrario, entendemos el deber que impone una política franca que persigue fines convenientes al interés general declarar la fecha, mas aún, hacer oficialmente esta declaración para que las colectividades políticas desarrollando actividad y moviendo fuerzas, levantando el espíritu público que es innegable precisa mucho estímulo para moverse á entrar en lucha, realicen los actos de preparación necesaria á que el sufragio influya una representación amplia de la voluntad del país.

No ha pensado realmente en fijar la fecha de la disolución, y la remite á tiempo indeterminado, y hace depender el vencimiento de ese plazo de ciertas circunstancias para decidir entonces si debe ejecutar esa resolución suya de disolver las Cortes ó entregar el poder nuevamente á los liberales?

Pues esto, en natural interpretación significa para nosotros una indecisión que, en verdad, se presta á muchas consideraciones, y funda esos recelos y temores que se notan y observan entre los amigos del Gobierno.

Y, esa indecisión es impropia del jefe de un partido que ha repetido la imposibilidad de gobernar con las actuales Cortes, cuando no se le oculta la gravedad de los actuales momentos y lo necesario que puede hacerse en uno dado reunirlos, para inspirar en sus acuerdos resoluciones que las Cortes solamente pueden adoptar.

Y, ella es, sin embargo, la que nota en el espíritu del presidente del Gobierno; porque sin ella, si estuviera decidido á aceptar la solución de publicar el Decreto no le habría llevado ya á la *Gaceta*, como habría hecho la crisis, en el segundo caso para dejar fuera la entrada al partido liberal?

Existe, sí, en su ánimo profunda y notable indecisión. La causa no importa conocer; nos basta observar el hecho para decir que carece el Gobierno, que faltan, hoy, al que le preside esas condiciones de vigor y de energía necesarias á solucionar las cuestiones más capitales é interesantes á la política en los presentes momentos; que fia no en sus propias iniciativas sino en las soluciones que le den hechas las circunstancias. Y, esto no es gobernar; esto es echarse en brazos del azar ó de la suerte, la negación de un sistema bueno ó malo de Gobierno; es proceder como el médico á la vista de enfermedad que no comprende á diagnosticar, y á la que, por tanto, no puede aplicar la fórmula recomendada para curar el mal, siguiendo el método expectante, en cuyo proceso puede morir el enfermo.

Repetimos son impropias esas indecisiones en que se ve sumergido al Sr. Cánovas. ¿Se atreve á realizar la disolución de Cortes? Lleve el Decreto á la *Gaceta*, pero, inmediatamente.

¿Para cuando deja sus iniciativas y grandes energías.

¿Las tiene, ó se marcharon dejándole tan solo la fuerza de la irresolución, y el triste pensamiento de sus pasadas glorias?

Novena expedición á Cuba

Embarco de 18.256 hombres

Los 16 batallones de infantería organizados con destino á Cuba, embarcarán en los puertos, días y vapores siguientes:

En Cádiz

El día 12 del corriente, en el vapor *Cataluña*, el batallón de cazadores de Tarifa; el día 13, en el vapor *Buenos-Aires*, el batallón de infantería de la Reina y el de Wad-Ras; el 15, en el *León XIII*, el batallón de Arapiles y el de Covadonga.

En Barcelona

El día 12, en el vapor *San Francisco*, el batallón de Otumba; el 13, en el *San Fernando*, los de Almansa y Albuera, y el 14, en el *Colón*, los de Guipúzcoa é Infante.

En Alicante

El día 13, en el *San Agustín*, el batallón de la Princesa.

En Santander

El día 18, en el *Alfonso XII*, cazadores de Llerena, y cuatro compañías de Garellano, y el 19, en el *Santa Bárbara*, el batallón de la Lealtad, y dos compañías de Garellano.

En la Coruña

El día 14, en el *Montevideo*, el batallón de Luzón.

En Vigo

El día 14, en el mismo vapor, el batallón de Murcia.

Es probable que el vapor *Santa Bárbara*, que ha de zarpar el día 19 de Santander, sea sustituido por el vapor *Santiago*, que es de mayor cabida, para que en él puedan embarcar juntos los batallones de Llerena y Garellano.

En el espacio de siete días zarparán, pues, de distintos puertos los vapores que llevan á la gran Antilla un total de 18.256 hombres.

El mundo á vista de pájaro

El jabón, como medio para contrarrestar la agitación de las olas.—Los medios de locomoción en París.—Azúcar eléctrico.—Las mujeres americanas.—El suplicio de hoguera.—Las ramas catalépticas

Se ha demostrado después de algunos años que el aceite arrojado al mar en cantidades suficientes tiene la propiedad de contrarrestar la agitación de las olas permitiendo á los buques navegar con mal tiempo.

La sustitución del aceite por el agua de jabón ha sido intentada por el buque de alto bordo *Sardina*, de nacionalidad inglesa, y los oficiales de este buque hacen constar en sus notas de viaje, que si el agua de jabón no produce absolutamente todos los efectos del aceite, al menos es suficiente en ciertos casos á romper la violencia de las olas.

El comandante Le Gall ha obtenido resultados idénticos á bordo del vapor francés *Senegal* que empleó el agua de jabón durante un vendaval sufrido en el mar Adriático.

Véase lo que dice M. Le Gall con motivo de su experimento;

«Empleamos tres kilogramos de jabón que habíamos disuelto en setenta litros de agua.

«Algunas escobas viejas de plástica (especie de escobas de cáñamo) se colocaron en el conrete de babor.

«Vertimos sobre ellas el agua de jabón, con objeto de obtener un derrame poco rápido, produciéndose una zona de unos diez metros de extensión, delante de la cual las olas se detenían y estrellaban sin llegar á barrer la cubierta.

«El barco manteníase á la capa.

«Cuando el tiempo mejoró y aumentó la velocidad, el agua jabonosa continuó su protección hasta un límite de cuarenta revoluciones en la máquina.»

Las últimas estadísticas publicadas por la Municipalidad de París manifiestan que existen en aquella capital 1.356 ómnibus; 14.267 coches de plaza y 13.100 carruajes de lujo; existiendo además 16.000 carruajes de transporte, lo cual hace un total de 44.000 vehículos.

A esta cifra es preciso añadir los barcos que circulan por el Sena y ferrocarril de circunvalación, sin contar las bicicletas.

El día en que estas han de hacer la competencia á los demás medios de locomoción no está lejano. Ya en muchas ciudades de América, en Dover (Colorado) por ejemplo, se usan diariamente 10.000 bicicletas para una población de 110.000 habitantes, y las pérdidas causadas por esta causa á las Compañías de tranvías de la localidad, ascienden á 5.000 francos diarios, ó sea un millón y medio cada año.

Parecen ya indiscutibles los buenos efectos que da la aplicación de una corriente eléctrica á los productos y subproductos sacorinos.

Redúcese el método á hacer pasar la corriente á través de la masa azucarada que se quiere depurar, limpiándola simultáneamente de las impurezas orgánicas y salinas.

Estas últimas, descompuestas en ácidos y bases, son recogidas en distintos compartimientos.

Por medio de una sencilla filtración se separa luego el precipitado del jugo.

Lamentábase los periódicos de los Estados Unidos de la pérdida que el país experimenta con la retirada á Europa de subidas dotes pertenecientes á las ricas herederas casadas durante los últimos veintiocho años con nobles que emplean ese dinero en sostener el brillo de sus títulos.

En ese cuarto de siglo, se hace subir á 161 millones pesos en oro la suma trasbordada al viejo continente, y en los diez últimos años, solo ocho dotes procedentes de Nueva York forman la suma de 75 millones, como se ve por la siguiente lista, que indica la suma aportada al matrimonio por los siguientes jóvenes.

La condesa de Castellane, 10 millones; duquesa de Marlborough, 20 millones; baronesa de Selliere, 8 millones; señora Almerie Paget 8 millones; condesa de Langier Villars, 7 millones; duquesa de Dino, 6 millones; lady Beresford, 6 millones; señora Ralph Vivian 6 millones.

El comercio espíritu yankee no aprueba esas sacas periódicas, y trueno contra esta moderna industria europea, que así la califica, haciendo notar la falta de espíritu democrático que en la práctica esa nota en vista de la tendencia creciente en el país á poseer los títulos, honores y distinciones que se usan en las naciones monárquicas.

Después de haberse empleado en los Estados Unidos, contra el negro, todo género de suplicios, ejecutándolo por medio de la cuerda, el hierro y el plomo, se ha adoptado ahora contra él, y casi oficialmente, la hoguera del salvaje.

El mulato Henry Hilliard atropelló y asesinó después en Tayler, Texas, á la señora Lecnard Bell.

Capturado á los pocos momentos de cometer el crimen, doscientos hombres se lo arrebataron á los policías que lo guardaban.

Reunieronse unos dos mil ciudadanos y celebraron un *meeting* al aire libre, en el que se decidió nombrar una comisión que juzgara al prisionero.

Este confesó su crimen, un taquígrafo consignó las declaraciones de los testigos y marcha de los procedimientos, que terminaron condenando al mulato á ser quemado vivo, y el cual fué llevado á la plaza pública, en donde se había levantado una plataforma, para que en ella viesen claramente al reo las doce mil personas que acudieron á aquel sitio.

Atado Hilliard á un poste de hierro, el esposo de la asesinada le pegó fuego al combustible amontonado. Y como si esa tortura no fuese suficiente, ahogáronse varias veces las llamas, intencionalmente, para que Henry se quemara á fuego lento.

Son curiosos y dignos de estudio los caracteres que presentan las ranas catalépticas. Tal estado puede provocarse en dichos animales muy fácilmente.

Se colocaron las ranas en una bandeja que contenga una pequeñísima cantidad de agua y se cubren con un embudo, de modo que los bordes de éste penetren en el líquido; por el tubo del embudo se introduce una dedija de algodón en rama, empapada en unas 30 gotas de cloroformo, y atada á una cuerdecilla de modo que quede suspendida en el centro de la campana así formada; después se cierra el gollete del embudo con un tapón de algodón, y las ranas quedan sumergidas en una atmósfera saturada de cloroformo, siendo de este modo anestesiadas en poco tiempo.

En tal estado se las saca de la campana, y son de ver estos animales, ciegos y sordos, con la piel absolutamente insensible á las picaduras levantarse sobre las patas delanteras, y dirigiendo; en anaerancia, la vista al techo como en éxtasis. Las ranas se hallan así en verdadero estado de catalepsia, y conservan la petición que quiera dárseles, por extraña que sea, sin oír ni sentir absolutamente nada.

Proteccionismo agrícola

Hé aquí las principales de las conclusiones que la Diputación provincial de Palencia presenta á las demás Diputaciones para que emitan su parecer y en su caso formulen los "correspondientes" proyectos de ley, que serán llevados á las Cortes en cuanto reanuden sus tareas. Las publicamos para conocimiento de nuestros lectores, porque nosotros las creemos insuficientes unas, y otras fuera de lugar, pues tan grave es hoy la situación de la Agricultura española que no podemos ni debemos pensar más que en una sola cosa: en salvarla de la muerte á que tan rápidamente camina. Esto no quiere decir, ni muchísimo menos, que no hayamos de prestar nuestro más decidido apoyo á cuanto hagan las Diputaciones españolas de provincia en bien de nuestra querida agricultura, pues somos de los que, una vez trabado el combate, luchan donadamente.

He aquí los puntos á que nos referimos:

1.º Aumento sobre los derechos arancelarios de importación que actualmente satisfacen los trigos extranjeros en la Península, hasta 15 pesetas cada 100 kilogramos. Recargados asimismo sobre las harinas destinadas á la panificación, hasta 24 pesetas 50 céntimos los 100 kilogramos. Los expresados derechos arancelarios se cobrarán en oro ó su equivalencia por el quebranto en los cambios.

2.º Establecimiento de derechos sobre las harinas y trigos extranjeros que se importen en Cuba, Puerto Rico, Filipinas y demás posesiones españolas, que aseguren los mercados de estas colonias para la reproducción nacional y supresión de los puertos francos que hoy existen.

3.º Supresión de admisiones temporales de trigos extranjeros en los puertos de la Península y sus colonias, vigilancia rigurosa en los mismos y en las fronteras para evitar el contrabando, y aplicación estricta y escrupulosa del arancel en las Aduanas.

7.º Reformas de las leyes del Notariado, Hipotecario, Timbre y sus Reglamentos, de los aranceles y de la del impuesto de derechos reales, á fin de facilitar y abaratar la titulación y movilización de la propiedad inmueble, administrando y recaudando directamente el Estado este último impuesto.

8.º Creación de bancos agrícolas de carácter provincial, aplicando á ellos los capitales de los Pósitos, reconociendo á cada Municipio un crédito en cantidad igual al valor reportado, reglamentándoles con la mayor sencillez y economía en sus gastos, y encomendando á las Diputaciones la administración gratuita de estos establecimientos.

9.º Rebeja en el presupuesto de gastos del Estado, é inmediato cumplimiento de la ley general de Presupuestos en lo que se refiere á la caducidad de los beneficios concedidos en el art. 11 de la de 18 de Junio de 1885 á las colonias agrícolas.

13.º Consignado en el art. 3.º de la Constitución que todos los españoles estén obligados á contribuir en proporción de sus haberes para los gastos del Estado, de la Provincia y del Municipio, se establecerá un impuesto sobre la renta pública, análogo al que por igual concepto satisface la propiedad territorial.

14.º Del amillaramiento de las fincas rústicas se bajará la cuarta parte por eventualidad de cosechas, lo mismo que se baja para contribuir á la riqueza urbana por huecos y reparos.

Edición de la tarde

Tercera plana

COMPANIA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
La Unión Comercial
Londres
CAPITAL: Ptas. 62.500,000
AGENTES
Martinez y Planas, San Juan 20
PALMA DE MALLORCA
y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

Al buen gusto

Acete superior, de oliva, refinado, á 20, 22, 24 y 26 céntimos de escudo al medio litro.
Virgen de Lluch, 2.

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus.
El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico ni destruye el esmalte.
La tintura iodo-tánica salicilada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos.
El tesoro de la boca ó Elixir odontológico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentríficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tártaro.
Los polvos dentríficos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonzan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fétidez del aliento.
Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumería *La Oriental* de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint, 1, y en Inca, Rectoría, 8.
Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

Perfumería LA ORIENTAL

DE **Estarás y Quetglas**

Se acaba de recibir en este establecimiento un completo surtido de perfumería, en el que figuran productos hasta hoy desconocidos en Palma y de los que se han ocupado con elogio las más altas reputaciones médicas y los elegantes de Berlín, Londres y París.
Los precios son realmente inverosímiles por su excesiva baratura; que ponen al alcance de todas las fortunas los primores de una exquisita toilette.
Igualmente hemos recibido un nuevo modelo en máquinas para cortar el cabello y la barba, ajustado á los últimos adelantos de la mecánica aplicados á la indumentaria.
Visítad antes de comprar la *Perfumería La Oriental* si quereis adquirir cosa bonita y barata.

1-Quint-1

TIENDA NUEVA SAN JOSE

IGNACIO FIGUEROLA

JAIME II, NUM. 14, PALMA

Hallará el público los surtidos más completos y económicos en géneros de lienzo todo un ancho para sábanas, viras bordadas, manteles, tohallas, colehas blancas y color, madapolam, brillantes y géneros de punto. Todo cuanto se quiera para equipos de novios. La casa que vende á precios más reducidos.

FRANELAS algodón á precios sin competencia. CAÑAMACOS, novedad para vestidos de señora. CORTINAJES, gran y variado surtido, muselina en blancos y colores, festones bordados en todos tamaños y clases. PAÑOLERÍA, hilo, especialidad en pañuelos se-
PANETE, novedad á mitad de precio. ALFOMBRA, terciopelo moqueta fieltro. y para bolsillo de señora y caballero.

Depósito de mantas de lana á precios de fábrica

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas 42.000.000
Primas y reservas.	43.598.510
Total.	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquier otra Compañía.

Subdirección en Palma—SOL. 33

LAMPISTERIA, CRISTALERIA, QUINCALLA

HOJALATERIA

JOSE IGNACIO FUSTER

San Nicolás, 7, Palma

Talleres de construcción de aparatos para gas, canales y canalones, colocación de bombas, instalaciones de cañerías para agua, gas y todo lo concerniente al ramo de hojalatería, restauración completa de objetos de arte.

Las importantes mejoras introducidas en sus talleres le permiten ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, precios tan sumamente económicos como nunca había podido ofrecer.

CULTIVO DE LAS ABEJAS

Gran establecimiento de apicultura movilista

E. de Mercader, Belloch

Cervantes, 1, y San Francisco, 2, Gracia (Barcelona)

Premiado en cuantas Exposiciones ha tomado parte

Variado surtido de colmenas de todos los sistemas, extractores de miel y de cera, ahumadores á mano y automáticos, prensas y cuantos útiles son indispensables en tan productiva industria.

Panal artificial elaborado con *cera pura de abejas* y á razón de metro cuadrado por kilo, á 5 pesetas kilo.

VERDADERA SEMILLA DEL *Lathyrus silvestris de Wagneri*, planta forrajera para terrenos áridos, picecente de la única Sociedad productora de ella, la *Internationale Saatstelle Landwirthschaftliche Gesellschaft*, de Württemberg, á 30 pesetas kilogramo y 250 pesetas hectogramo.

Se envían Catálogos é instrucciones á cuantos lo pidan, así como números de muestra del periódico de la casa.

El Colmenero Español

órgano oficial de la Sociedad Española de Apicultura y dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas.

Ha entrado en el 5.º año de su publicación y ve la luz una vez al mes en cuadernos de 16 páginas con cubierta. Precio, 5 pesetas al año.

Guía del Apicultor británico

por Mr. Tho. Wm. Cowan, traducción española de E. de Mercader, Belloch
2 pesetas en rústica y 250 pesetas encuadernado

ESTÓMAGO É INTESTINOS

Todas las enfermedades del

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inspepsia, Vómitos, Extrínsecos, Vómitos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Convalecencias débiles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.
Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Venta al por mayor y menor. FARMACIA GIOL, Ponce, 91, BARCELONA

PURIFIQUE V EL AIRE PAPEL DE ARMENIA

quemando EL mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.º — BARCELONA

Línea de Vapores Transatlánticos

DE **Pinillos, Izquierdo y C.º**
Línea de Filipinas

Para MANILA con escalas en FORT-SAID, SINGAPORE y HONG KONG saldrá de Barcelona el día 18 Febrero el grandioso y magnífico vapor de acero clasificado 100 A. 1 + del Lloyd

Fio IX
Admite carga á fletes y pasajeros de tercera clase para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

Línea de vapores Transatlánticos

DE **Pinillos, Izquierdo y C.º**
CADIZ

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO, HAPANA, MATANZAS, PROGRESO y VERACRUZ con escalas en CANARIAS, MAYAGUEZ y PONCE, saldrá de este puerto el día 23 Febrero el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. 1 + del Lloyd

Catalina
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma

En la calle de San Felio número 22 hay para alquilar dos segundos pisos que reúnen toda clase de comodidades. En el tercero de la misma informarán.

En el Salon de Antonio Bover se necesita un oficial que sepa su obligación. Unión, 2.

MORRHUOL
CAPSULAS EUPEPTICAS
DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición (Concurso de París de 1895).

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y audaces, raquitismo, escorbuto, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. Lo realce frasco, 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

San Elías 15, se alquilan los dos segundos pisos. En el primero informarán.

Almacenes espaciosos

para alquilar tanto en junto como por separado situados en punto muy céntrico en el Ensanche de Santa Catalina Ronda de Poniente 119, con agua de fuente en abundancia, patio, jardín, oficinas y demas dependencias aplicables á cualquier industria ó comercio. Informarán calle de Salas 9.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.